




RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	11	29
		PIN	20170000000003289		
		N° CONTRATO	RESOLUCIÓN 00367	N° CDP	001070
CONTRIBUYENTE					
Razon Social			T.D	N° Documento	
CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA			NIT	900037096	
OBJETO DEL CONTRATO					
REPOSICIÓN POR EMERGENCIA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO CRAMSA SECTOR CAS No 6 SALAMINA					
VALOR DEL CONTRATO			\$28.058.904		
BASE DE LIQUIDACION			\$27.855.346		
IVA			\$203.558		
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	\$279.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	\$279.000		
N° 16859		N° 58600			
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$557.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR	\$836.000		
N° 110576		N° 40100542			
PAGO TOTAL				\$1.951.000	
Liquidado Por:				JOHN JAIRO GARCIA OSPINA	

CLIENTE

RECIBO DE PAGO					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	AÑO	MES	DIA	
		Fecha Liquidacion	2017	11	28
		Fecha Pago	2017	11	30
		PIN	20170000000003289		
N° CONTRATO	RESOLUCIÓN 00367	N° CDP	001070		
CONTRIBUYENTE					
RAZON SOCIAL			T.D	N° Documento	
CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA			NIT	900037096	
OBJETO DEL CONTRATO					
REPOSICIÓN POR EMERGENCIA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO CRAMSA SECTOR CAS No 6 SALAMINA					
BASE DE LIQUIDACIÓN					
	Valor Contrato	Iva	Valor Iva	Base Liquidacion	
1	\$26.783.987	00%	\$0	\$26.783.987	
2	\$1.274.917	19%	\$203.558	\$1.071.359	
Total	\$28.058.904		\$203.558	\$27.855.346	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO				\$557.000	
 (415)0000000014614(8020)2017100003289(3900)0000557000(96)20171130		BANCO DE OCCIDENTE 89982 110 RESERVA CONTINUA BARRAS *****777 10:33:02 2017/11/29 Normal 062 557,000.00 557,000.00 EF			
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR				\$836.000	
 (415)0000000018989(8020)2017400003289(3900)0000036000(96)20171130		BANCO DE OCCIDENTE 89982 108 RESERVA CONTINUA BARRAS *****1925 10:32:39 2017/11/29 Normal 062 836,000.00 836,000.00 EF			
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD				\$279.000	
 (415)0000000014613(8020)2017300003289(3900)0000279000(96)20171130		BANCO DE OCCIDENTE 89982 104 RESERVA CONTINUA BARRAS *****7522 10:30:34 2017/11/29 Normal 062 279,000.00 279,000.00 EF			
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS				\$ 279.000	
 (415)0000000014615(8020)2017200003289(3900)0000279000(96)20171130		BANCO DE OCCIDENTE 89982 104 RESERVA CONTINUA BARRAS *****7522 10:30:34 2017/11/29 Normal 062 279,000.00 279,000.00 EF			
Liquidado Por:				JOHN JAIRÓ GARCIA OSPINA	
PAGO TOTAL				\$ 1.951.000	
INFORMACIÓN DE FORMA DE PAGO					
Entidades Financieras		Pagos Seguros en Línea			
 Pagos en efectivo o con cheque girado a nombre de DEPARTAMENTO DE CALDAS Nit 890.801.052-1, por el valor total del recibo.		 Débito automático de su cuenta Corriente o de Ahorros, a través del link en la página www.gobernacioncaldas.gov.co . Pestaña Estampillas Departamentales			
IMPORTANTE: Este recibo contiene código de barras. Para una correcta lectura se debe imprimir en una impresora LASER. Después de hacer su pago, dirigirse con el soporte a la Entidad correspondiente para la asignación de sus estampillas.					

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



RESOLUCION DE EMERGENCIA 0367 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
 OBJETO REPOSICIÓN POR EMERGENCIA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO CRAMSA SECTOR CAS # 6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.
 MUNICIPIO SALAMINA, CALDAS
 VALOR \$28.058.904
 CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.
 C.C 900.037.096-1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101104515
 POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL
 EXTRA CONTRACTUAL 42-40-101025611
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	28-nov-17	28-abr-18	\$ 8.417.671,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	SI	2 AÑOS, 1 MES Y 14 DIAS		\$ 5.611.780,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 14 DIAS		\$ 5.611.780,80
SALARIOS Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	28-nov-17	12-ene-21	\$ 5.611.780,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	28-nov-17	28-abr-18	\$ 8.417.671,20

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE
 ESTAMPILLA PRODESARROLLO SI
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD SI
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFI SI
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR SI
 CLAUSULAS EXORBITANTES SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA 0367 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

29 NOV 2017


 CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente


 FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

Elaboró: Sindy González Arias

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101104515	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 11 2017	28 11 2017		00:00	28 11 2022		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.	
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO: 8903942

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPOCALDAS S.A E.S.P	
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN NUMERO 80367 DE 2017 REFERENTE A REPOSICION POR EMERGENCIA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO CRAMSA SECTOR CAS #6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 28/11/2017 HASTA EL 28/11/2022

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL.

AMPAROS		
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.		
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2017	28/04/2018
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/11/2017	12/01/2021
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		
	SI AMPARA 3 AÑOS, 1 MESES Y 14 DÍAS *	\$5.611.780.00
	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *	\$5.611.780.00

us dias

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 28/11/2017 HASTA EL 28/11/2022

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****199,512.00	\$ *****7,000.00	\$ *****39,237.00	\$ *****245,749.00	\$ *****25,253,013.60	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRÉS SANIN ARIAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101104515

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

REFERENCIA PAGO: 1101010483735-2

141517709998021167 (8020) 11010104837352 (3900) 000000245749 (96) 20181128

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PRX. 3110255 Nit. 860.250.626-1

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO PÓLIZA 42-40-101025611	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 11 2017	28 11 2017			00:00	28 04 2018	23:59	EMISION ORIGINAL	

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8903942

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8967080
ADICIONAL:		BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCION NUMERO 00367 DE 2017 REFERENTE A REPOSICION POR EMERGENCIA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO CRAMSA SECTOR CAS #6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS			
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS:			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL
PERDIDAS LABORES Y OPERACIONES	28/11/2017	28/04/2018	\$6,417,671.20
DEDUCIBLE: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****0.00	\$ *****2,850.00	\$ *****17,850.00	\$ *****8,417,671.20	29 / 11 / 2017
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARTAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101025611

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

REFERENCIA PAGO: 1101010483736-1

(435) 7709998021167(8020)11010104837361 (3900)00000017850(96)20181128

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PRX: 3110235 Ntr: 860.350.626-1